

NOTA DE PRENSA N° 05-2013

**EN ENERO, EL EMPLEO EN IQUITOS CRECIÓ 0,6%**

*La rama de actividad comercio y transporte, almacenamiento y comunicaciones aportaron al crecimiento del empleo*

**E**l empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores de la ciudad de Iquitos registró un incremento de 0,6% en enero del 2013, respecto al mismo mes del año anterior. Este crecimiento estuvo justificado por la mayor contratación de trabajadores en las ramas de actividad económica comercio (3,0%); transporte, almacenamiento y comunicaciones (3,9%) Así informó, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Iquitos, según resultados de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

La rama de actividad comercio contribuyó al crecimiento del empleo, el cual estuvo asociado a un aumento en la contratación de trabajadores en empresas dedicadas a la venta de motocicletas, artefactos electrodomésticos, abarrotes y bebidas.

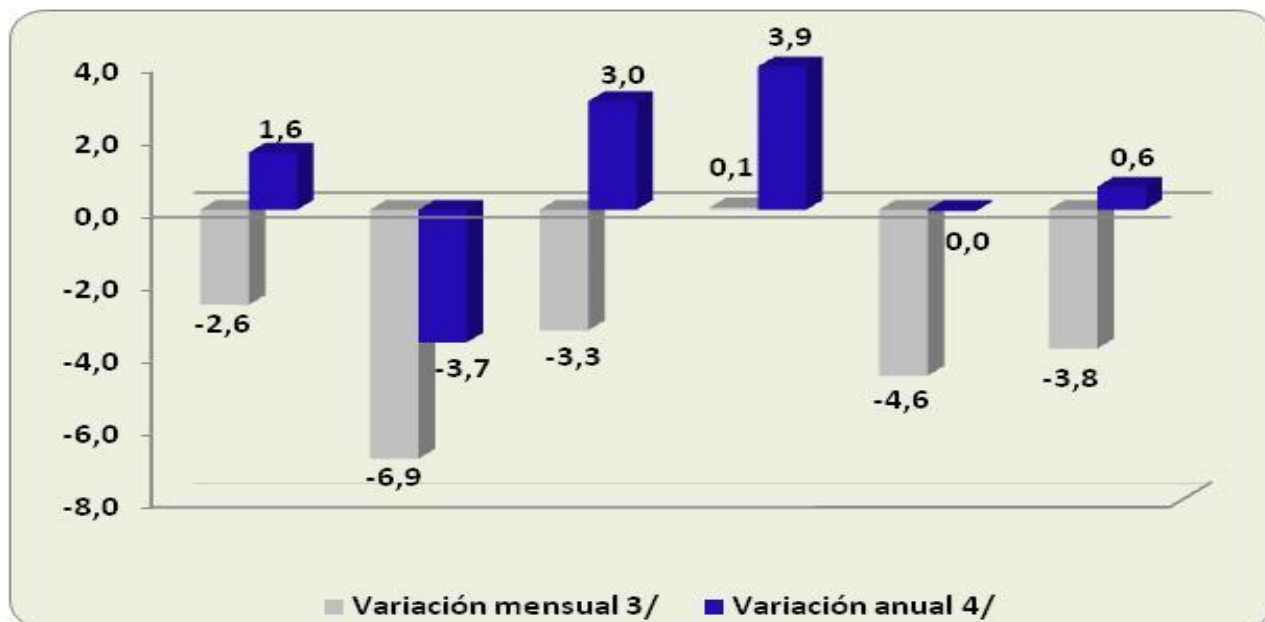
Asimismo, la rama transporte, almacenamiento y comunicaciones también aportó al crecimiento del empleo a consecuencia de la mayor demanda de personal en empresas dedicadas al transporte fluvial de combustible, así como al transporte de carga no regular por vía aérea.

### **Variación mensual**

En enero del 2013 el empleo en empresas privadas formales de 10 y más trabajadores registró un crecimiento en la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones, respecto al mes de diciembre del 2012, debido a la contratación de trabajadores en empresas dedicadas al transporte fluvial de pasajeros y cargas.

En tanto, la variación mensual registró un decrecimiento de 3,8%; esta caída estuvo influenciada, principalmente, por la menor contratación de trabajadores en las ramas de actividad económica industria manufacturera y servicios.

**CIUDAD DE IQUITOS: VARIACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL EMPLEO EN EMPRESAS PRIVADAS  
FORMALES DE 10 Y MÁS TRABAJADORES POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,  
ENERO 2013  
(Porcentaje)**



**Nota:** La información corresponde al primer día de cada mes.

1/ Incluye las subramas agricultura, pesca y minería.

2/ Incluye las subramas electricidad, gas y agua; restaurantes y hoteles; enseñanza; establecimientos financieros y seguros; servicios sociales y comunales; y servicios prestados a empresas.

3/ La variación mensual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mes anterior.

4/ La variación anual se refiere al cambio porcentual del empleo en el mes indicado respecto al mismo mes del año anterior.

**Fuente:** MTPE-Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo (ENVME).

**Elaboración:** DRTPE-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Loreto.

Agradecemos su difusión

Iquitos, junio del 2013